



Expediente: 10/18

Carátula: SARAVIA DORA ELVA C/ ABRAHAM JUAN JOSE Y GIL CRISTINA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BUSSI, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - BUSSI, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-DEMANDADO

20230556459 - FRYDMAN, PERLA-PERITO CONTADOR

20285348421 - CORNEJO, PAULA MARIA FEDERICA-POR DERECHO PROPIO

27289669588 - SARAVIA, DORA ELVA-ACTOR

23331388009 - GIL, CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 10/18



H105014718740

JUICIO: "SARAVIA DORA ELVA c/ ABRAHAM JUAN JOSE Y GIL CRISTINA s/ DESPIDO" - EXPTE. N° 10/18.

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 17/10/23, efectuada por la letrada Miriam del Carmen Silva:

Previo a proveer lo pertinente a la orden de pago en concepto de capital peticionada, aclare la letrada presentante si presta conformidad en los términos del art. 35 de la Ley n° 5480, ello atento a la imposición de costas dispuesta en la sentencia definitiva recaída en autos el 11/02/21.- GIH10/18 MM

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.